



## XII CONGRESO NACIONAL Y XI CONGRESO IBÉRICO DE GEOQUÍMICA

### Premio a la mejor comunicación presentada por un joven investigador/a

#### BASES

##### 1. Convocatoria

Se convoca un premio de 500 € a la mejor comunicación presentada en el Congreso por un joven investigador/a de cualquiera de las dos nacionalidades de las entidades organizadoras del Congreso.

Este premio está patrocinado por la Cátedra Luis de Camoens de la Universidad Carlos III de Madrid – Banco de Santander- Fundación Ramón Areces.

##### 2. Participantes

Los requisitos para optar al premio son los siguientes:

- 2.1. Cumplir las siguientes condiciones para ser joven investigador/a:
  - No haber cumplido 35 años a 15 de julio de 2017, acreditado con la copia del DNI o documento análogo.
  - No poseer título de doctor y estar matriculado en un programa de doctorado durante el curso 2016/17, acreditado con la copia del justificante de matrícula o haber obtenido el título de doctor con posterioridad al 30 de junio de 2016, acreditado con la copia del título.
- 2.2. Ser el primer autor o autora de la comunicación.
- 2.3. Inscribirse en el congreso y presentar oralmente la comunicación.
- 2.4. Los trabajos que se presenten al premio deberán ser inéditos (no pueden estar publicados antes del 30 de junio de 2017 en una revista científica).
- 2.5. No hay limitación de comunicaciones presentadas por una misma persona. En el caso de que una persona presente varios trabajos, la temática debe ser diferente.

##### 3. Inscripción

Para optar al premio a la mejor comunicación, además de cumplir los requisitos del apartado 2, hay que enviar un correo electrónico a [comunicaciones@congresodegeoquimica.org](mailto:comunicaciones@congresodegeoquimica.org) con el asunto "Premio Joven Investigador" e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del primer autor de la comunicación.
- Título de la comunicación.
- Condición que cumple el autor para ser joven investigador/a entre las descritas en el apartado 2.1. Es necesario adjuntar al mensaje un documento que lo acredite.

#### **4. Jurado y valoración de las comunicaciones**

El jurado estará formado por 5 personas elegidas entre el Comité Científico del Congreso. No podrán formar parte del jurado los coautores de los trabajos, los tutores o directores, y las personas que tengan relación contractual con los candidatos.

El jurado valorará las comunicaciones teniendo en cuenta el trabajo enviado al congreso, así como la presentación realizada durante la celebración del mismo.

La decisión del jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos a propuesta de este.

#### **5. Premio**

El primer autor de la comunicación premiada recibirá un premio en metálico de 500 €. Asimismo, todos los autores de la comunicación recibirán un diploma que acredite la concesión del premio.

La notificación de la concesión del premio y su entrega se realizarán durante la cena del congreso.

#### **6. Reserva de derecho**

El Comité Organizador del Congreso se reservan el derecho a modificar las condiciones del premio siempre que concurra causa justificada.

#### **7. Aceptación de las bases del concurso**

La participación en el premio supone la plena aceptación de sus bases.